

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**1359** VIGO

Doña Marta de la Rubia Almuiña, Iltre. Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Vigo,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el n.º 914/2016 se sigue a instancia de Javier Rodal Rodríguez expediente para la declaración de fallecimiento de ARGIMIRO ALEJANDRO RODAL FERNÁNDEZ, natural de Vigo, vecino de Vigo, nacido el 04/12/1953, siendo su último domicilio sito en avenida Alcalde Gregorio Espino, n.º 10, portal 7, bloque 4, 36205 Vigo, quien el pasado día 28 de agosto de 2016, sobre las 18.00 horas se dirigió en compañía de un amigo y vecino Miguel Ángel Rial García a una zona de la costas de A Guara "Punta Bazar", para coger percebes, y que lo último que se sabe de él es que bajón por las rocas y que no volvió, desapareciendo a partir de ese momento, no se recuperó su cuerpo, no teniéndose de él noticias desde dicha fecha, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos, pudiendo intervenir en la comparecencia cualquier persona que tenga interés en la declaración de fallecimiento a celebrar el día 7/02/2017, a las 9.35 horas.

Vigo, 21 de diciembre de 2016.- El/la Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170000294-1